

Cambios en la evaluación interna: convocatoria de mayo de 2020 del PD y el POP

Introducción

Los alumnos recibirán una calificación para cada asignatura en la que estén matriculados, la cual se calculará a partir de las notas de sus trabajos de clase y las calificaciones previstas que el colegio haya enviado al IB.

En el caso de las asignaturas que constan de un componente de trabajo de clase y un examen, en lugar de tomar muestras y luego hacer una moderación, el IB corregirá como evaluación externa los trabajos que suelen corregir los profesores.

Para esos componentes, los colegios deben cargar los trabajos de clase de todos los alumnos matriculados en la asignatura, junto con un documento que indique las puntuaciones de los criterios asignadas por el profesor y sus comentarios sobre la corrección.

Resumen de los cambios en la evaluación interna del PD y el POP

Evaluación interna por asignatura o grupo de asignaturas	Tipo de evaluación en la convocatoria de mayo de 2020	Ingreso de notas de la evaluación interna y toma de muestras	Requisitos adicionales para la carga
Lengua y Literatura	Evaluación interna y toma de muestras	Sin cambios	No corresponde
Adquisición de Lenguas	Evaluación externa	No se requiere	Documento con las puntuaciones de los criterios y los comentarios del profesor sobre la corrección
Individuos y Sociedades (excepto la presentación oral de la ampliación del NS de Política Global)	Evaluación externa	No se requiere	Documento con las puntuaciones de los criterios y los comentarios del profesor sobre la corrección
Presentación oral de la ampliación del NS de Política Global	Evaluación interna y toma de muestras	Sin cambios	No corresponde
Ciencias Experimentales	Evaluación externa	No se requiere	Documento con las puntuaciones de los criterios y

			los comentarios del profesor sobre la corrección
Matemáticas	Evaluación externa	No se requiere	Documento con las puntuaciones de los criterios y los comentarios del profesor sobre la corrección
Artes	Evaluación interna y toma de muestras	Sin cambios	No corresponde
Proyecto de Reflexión	Evaluación interna y toma de muestras	Sin cambios	No corresponde
Teoría del Conocimiento	Evaluación interna y toma de muestras	Sin cambios	No corresponde
Lenguas Clásicas	Evaluación externa	No se requiere	Documento con las puntuaciones de los criterios y los comentarios del profesor sobre la corrección
Literatura y Representación Teatral	Evaluación externa	Sin cambios	No corresponde
Programas de estudios del colegio (PEC)	Evaluación externa	No se requiere	Documento con las puntuaciones de los criterios y los comentarios del profesor sobre la corrección

Puntuaciones del profesor

- No hay cambios en el proceso de corrección de los profesores. Los profesores deben continuar corrigiendo todos los trabajos de evaluación interna y llevar un registro de las puntuaciones de los criterios, así como de sus comentarios sobre la corrección.

Ingreso de puntuaciones de la evaluación interna y selección de muestras en IBIS

- Es obligatorio ingresar las puntuaciones de la evaluación interna y seleccionar muestras para los componentes que así lo requieran.
- Ya no es necesario ingresar las puntuaciones ni seleccionar muestras de los componentes de evaluación interna que los examinadores del IB corregirán como evaluación externa.

Ingreso de las puntuaciones de los criterios y los comentarios del profesor sobre la corrección en IBIS

- Es obligatorio ingresar las puntuaciones de los criterios y los comentarios del profesor sobre la corrección para los componentes que requieren la toma de muestras.

- Ya no es necesario ingresar las puntuaciones de los criterios ni los comentarios del profesor sobre la corrección de los componentes de evaluación interna que los examinadores del IB corregirán como evaluación externa.
- En lugar de ingresar en IBIS las puntuaciones de los criterios y los comentarios sobre la corrección de los componentes de evaluación interna que se corregirán como evaluación externa, los profesores deben indicar estos datos en un documento que cargarán en IBIS junto con los trabajos de clase.

Carga de trabajos en formato electrónico

- No hay cambios en los requisitos del sistema de carga de trabajos en formato electrónico para los componentes que requieren la toma de muestras.
- Se ha añadido el archivo "Puntuaciones de los criterios y comentarios del profesor sobre la corrección" a la pantalla de carga de trabajos en formato electrónico para los componentes de evaluación interna que se corregirán como evaluación externa.
- La carga de este archivo es obligatoria para todos los alumnos.
- En él deberá incluirse un desglose de las puntuaciones de los criterios asignadas por el profesor, así como comentarios que respalden dichas puntuaciones.
- Los tipos de archivos permitidos para la carga de este documento son:
 - DOC, DOCX, PDF, RTF

Ejemplo de documento con las puntuaciones de los criterios y los comentarios del profesor sobre la corrección

Puntuaciones de los criterios

A2, B3, C4, D3

Comentarios del profesor sobre la corrección

"Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla"